PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	09/07/2024

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GRUPO DE CONTRATOS	Pago No:	3	Total de Pagos	10

Nombre/Razón Social:	PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1098661394
Correo:	paola.lozano@parquesnacionales.gov.co	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	NC-CPS-293-2024	Periodo a pagar:	JUNIO	Plazo de Ejecucion:	30/12/2024
Fecha de Iniciacion:	05/04/2024	No RP:	56124	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	56.284.820,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	56.284.820,00
Total Pagado:	11.849.436,00
Saldo:	44.435.384,00
Valor a pagar:	**6.347.912,00**
Menos este pago:	38.087.472,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	NC23-P3299060-001 Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar al Grupo de Planeación y Manejo en la solicitud, consolidación y preparación de informes técnicos, así como el seguimiento de los proyectos que le sean delegados, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales a nivel nacional.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Elaborar concertadamente con el supervisor del contrato un plan de trabajo para la ejecución de las obligaciones pactadas en el primer mes de vigencia	En el presente mes se adelanto en la ejecución de las tareas concertadas en el plan de trabajo.
2. Solicitar y consolidar los informes técnicos (de gestión, paz, Congreso, rendición de cuentas u otros) del Grupo de Planeación y Manejo así como participar en los espacios que sean convocados de estos temas.	Se Solicito reporte por parte de las DTS Y APS del avance de las metas para el segundo trimestre del 2024. Con base a este reporte de 30 de julio se consolidará el informe de gestión en el mes de Julio.
3. Solicitar y apoyar en la compilación y seguimiento a la implementación técnica y financiera de los proyectos de inversión u otros conforme los requerimientos.	En el mes de Junio se realizó seguimiento a las metas del proyecto de inversión . Se realizó revisión al reporte realizado por las DTS. Se realizó mesa de trabajo con los profesionales tematicos para dar indicaciones frente a la validación.
4. Adelantar la actualización de los proyectos a su cargo de acuerdo con los requerimientos e indicaciones de la Oficina Asesora de Planeación y en coordinación con los equipos técnicos responsables.	En el presente mes se revisió con DTOR, la instrucción generada por la OAP referente al proyecto tasas. Razón por la cual el Director territorial remite memorando para solicitar mesas de trabajo.
5. Realizar reuniones periódicas con las Direcciones territoriales y equipos técnicos de nivel central para realizar seguimiento a la ejecución de metas técnicas, así como recursos programados de los proyectos a su cargo.	Se realizó espacio de trabajo con los tematicos del Nvel Central para dar indicaciones referentes a la validación de los avances a los proyectos de inversión. De la misma forma se trabajo con las dts en el fortalecimiento de estos reportes
6. Formular y/o actualizar conjuntamente con los líderes	En el mes de Junio fue publicada en el aplicativo SENDA la caracterizacion de los procesos misionales M2 Y M5. De la misma forma se establecio cronograma de trabajo

técnicos los procedimientos, formatos u otros a cargo del Grupo de Planeación y Manejo - GPM.	con los documentos a trabajar para el segundo semestre y se inicio mesa de trabajo con los profesionales responsables para el instructivo y caracterizacion del proceso de caracterización campesina en PNN
7. Apoyar en la solicitud, revisión y envío de matriz de riesgos y oportunidades del proceso de Administración y manejo, a la Oficina Asesora de Planeación en los tiempos establecidos.	Si bien el segundo reporte esta programado para el mes de septiembre, se adelanta en revisar oportunidades de mejora para dicho reporte con la OAP.
8. Realizar la solicitud de información, reporte y seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano a cargo del GPM.	De acuerdo al cronograma de trabajo y de la OAP. Dicho reporte se debe realizar en el mes de septiembre
9. Orientar la formulación de los planes de mejoramiento según sea requerido, así como la consolidación de respuestas y evidencias para los que se encuentran vigentes.	Para el mes de Junio no se presentaron requerimientos nuevos para la presente obligación
10.Atender los requerimientos de los entes de control u otras organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas, internas o externas que le sean asignados, mediante gestor documental ORFEO o Correo Electrónico, relacionados con el objeto contractual.	A la fecha se han atendido las solicitudes recibidas tanto por correo electronico como por orfeo.
11.Asistir a las mesas de trabajo o reuniones relacionadas con los temas del objeto contractual en los que se requiere la participación.	Durante el mes de Junio participe en los espacios convocados con referencia al objeto del contrato y obligaciones asignadas
12.Aportar técnicamente en la elaboración, formulación y/o seguimiento de proyectos, convenios, conceptos técnicos, presentaciones u otros documentos que le sean solicitados por el supervisor del contrato	En el mes de Junio se adelanto en la validación y revisión del reporte del proyecto de inversión para las Direcciones Territoriales. En cuanto al proyecto tasas la DTOR realizó entrega del respectivo reporte del mes de junio,
13.Cumplir con las demás actividades que le requiera el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el mes de Junio se atendieron las tareas programadas.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	CÉSAR ANDRÉS DELGADO HERNÁNDEZ	80875190